



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Declaración Jurada Pública

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Declaración Jurada

Datos Personales

Tipo de Presentación: Final

Tipo de documento: DNI

N° de documento: 23903262

CUIT/CUIL: 20239032622

Apellido y Nombres: Groisman David Ernesto

Fecha de Nacimiento: 13-03-1974

Estado Civil: Casado/a

Cargo actual

Ingreso al cargo actual: 12/10/2015

Jurisdicción: JEFATURA DE GOBIERNO

Secretaría: SECRETARIA DE GENERAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

Dirección General: D.G. GESTION ESTRATEGICA (SSGEYRI)

Cargo: DIRECTOR GENERAL

Relación Laboral: Relación de Dependencia

Monto Anual Neto: 1.213.974,00

Retiro voluntario: No

Miembro de comisión: No

Retengo Partida: No

Organismo de Origen: N/A

Estudios

Estudios Cursados: Universitario

Antecedentes Laborales / Profesionales

Empresa/Organismo: Banco mUNDIAL

Entidad: oRGANISMO INTERNACIONAL

Actividad de la Empresa: COOPERACION INTERNACIONAL

Cargo o función: CONSULTOR ESPECIALISTA AREA SALUD

Desde: 31/12/1969

Hasta: 29/11/2015

Empresa/Organismo:
Entidad:
Actividad de la Empresa:
Cargo o función:
Desde:
Hasta:

Actividades laborales o profesionales simultáneas

Empresa/Organismo:
Entidad:
Actividad de la Empresa:
Funcion o Cargo:
Desde:
Licencia o suspensión:
Fecha inicio de licencia:
Dedicacion de horas semanales:

Datos Familiares

Vínculo: Conyuge

Vínculo: Hijo/a

Vínculo: Hijo/a

Bienes muebles registrables

Titularidad: Propio
Derecho: N/A
Causa del Beneficio: N/A
Plazo: N/A
Título: N/A
Titular: N/A
Tipo de bien: Automotor
Marca/descripción : Honda HR-V CVT
Año fabricación : 2016
Año de ingreso / adquisición: 2019
Origen de fondos : Venta de activos
Porcentaje de titularidad: 50
Valuación: 911.900,00
Valor de adquisición: 650.000,00
Mejoras: NO
Monto total de mejoras: **Bienes muebles no registrables**

Titularidad:

Titular:
Tipo de bien:
Descripción :
Año de ingreso / adquisición:
Origen de fondos :
Porcentaje de titularidad:
Valuación :
Valor de adquisición:

Bienes inmuebles

Titularidad: Ganancial
Derecho: N/A
Causa del beneficio: N/A
Plazo: N/A
Titulo: N/A
Titular: N/A
Tipo de bien : Propiedad horizontal
Pais: Argentina
Provincia: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Localidad: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Barrio/Zona: Colegiales
Porcentaje de Titularidad: 50
Año de ingreso / adquisición: 2004
Origen de fondos : Ingresos propios
Superficie total: 120
Unidad: M2
Valuación: 202.111,00
Valor de adquisición: 153.500,00
Mejoras:
Monto total de mejoras:

Titularidad: Propio
Derecho: N/A
Causa del beneficio: N/A
Plazo: N/A
Titulo: N/A
Titular: N/A
Tipo de bien : Terreno
Pais: Argentina
Provincia: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Localidad: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Barrio/Zona: ColeGIALES
Porcentaje de Titularidad: 25
Año de ingreso / adquisición: 2017
Origen de fondos : acuerdo mutuo por 193600
Superficie total: 182
Unidad: M2
Valuación: 852.162,00

Valor de adquisición: 1.144.000,00

Mejoras:

Monto total de mejoras:

Títulos, acciones, fondos comunes de inversión

Titularidad:

Titular:

Tipo de bien:

Descripción :

Objeto:

Cantidad de Acciones / Título / Cuotas:

Fecha de adquisición:

Origen de fondos :

Valor de cotización:

Valor Actual de Acciones:

Valor de adquisición:

Sociedades

Titularidad:

Titular:

Tipo de sociedad:

Objeto Social:

Porcentaje de participación:

Fecha de adquisición:

Origen de fondos:

Valor actual :

Valor de adquisición:

Aportes:

Depósito bancario y dinero en efectivo

Titularidad: Propio

Tipo de bien: Depósito bancario

Titular: N/A

Tipo de cuenta: Caja de ahorros

Porcentaje de titularidad: 100

Moneda: Dolares Americanos

Origen de fondos: Ingresos propios

Monto total: 2.193,00

Titularidad: Propio

Tipo de bien: Depósito bancario

Titular: N/A

Tipo de cuenta: Cuenta corriente

Porcentaje de titularidad: 100

Moneda: Pesos

Origen de fondos: Ingresos propios
Monto total: 23,00

Titularidad: Propio
Tipo de bien: Depósito bancario
Titular: N/A
Tipo de cuenta: Caja de ahorros
Porcentaje de titularidad: 100
Moneda: Pesos
Origen de fondos: Ingresos propios
Monto total: 76.022,00

Titularidad: Propio
Tipo de bien: Depósito bancario
Titular: N/A
Tipo de cuenta: Caja de ahorros
Porcentaje de titularidad: 100
Moneda: Pesos
Origen de fondos: Ingresos propios
Monto total: 10.621,00

Ingreso por otros trabajos/actividades

Titularidad:
Titular:
Cargo o función:
Relación Laboral :
Empleador / Entidad :
Actividad de la Empresa, etc/ ámbito :
Monto Anual Neto :
Fecha desde:
Actividad:

Otros ingresos / activos

Titularidad:
Titular:
Tipo de ingreso / activo:
Origen / Concepto:

Monto Total:

Ingreso por venta de bienes inmuebles

Titularidad:

Titular:

Tipo de bien :

País:

Provincia:

Localidad:

Barrio/Zona :

Porcentaje de Titularidad:

Año de ingreso:

Moneda:

Monto:

Deudas

Titularidad:

Titular:

Tipo de deuda :

Moneda:

Acreencias

Titularidad:

Titular:

Tipo de Acreencia :

Moneda:

Monto:

Observaciones:

- 1. Declaro bajo juramento que los bienes, créditos, deudas y actividades declaradas precedentemente son fehacientes y actualizadas, tanto en el país como en el extranjero.**
- 2. Declaro bajo juramento que no cuento con otros ingresos que los manifestados y no se han omitido bienes ni datos relevantes.**
- 3. Declaro bajo juramento que la descripción de bienes de mi cónyuge o conviviente e hijos menores no emancipados es exacta y verdadera.**
- 4. Declaro estar en conocimiento y obligación de actualizar esta declaración conforme a los términos del régimen de Ética Pública del GCBA conforme Ley N° 4.895. Asimismo declaro estar en conocimiento y obligación de presentar una Declaración Jurada Patrimonial Integral Inicial al asumir un nuevo cargo o empleo que conlleve tal obligación y una Declaración Jurada Patrimonial Integral Final al cesar por cualquier causa el cargo.**
- 5. Declaro conocer las sanciones que impone la ley ante la falta de presentación de la declaración jurada, a saber: Artículo 268 (3) Código Penal: Será reprimido con prisión de 15 días a dos años e inhabilitación especial perpetua al que, en razón de su cargo, estuviere obligado por ley a presentar una declaración jurada patrimonial y omitiere hacerlo. El delito se configurará cuando mediante notificación fehaciente de la intimación respectiva, el sujeto obligado no hubiera dado cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los plazos que fija la ley cuya aplicación corresponda. En la misma pena incurrirá el que maliciosamente, falseare u omitiera insertar los datos que las referidas**

declaraciones juradas deban contener de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.